

Factura: 002-002-000032721



20181701012D00176

#### DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20181701012D00176

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , comparece(n) PATRICIO JOSE MIGUEL QUEVEDO VERGARA portador(a) de CÉDULA 1714155585 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A HNS AMERICAS II, L.L.C. QUE ES SOCIA EXTRANJERA DE HUGHES DEL ECUADOR HDE CIA. LTDA. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN Y DECLARA BAJO JURAMENTO QUE SU DIRECCIÓN ES: REPUBLICA DEL SALVADOR Y NACIONES UNIDAS, TELEFONO: 4007800, MAIL: PQUEVEDO@PBPLAW.COM para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 6 DE FEBRERO DEL 2018, (9:27).

PATRICIO JOSE MIGUEL QUEVEDO VERGARA

CÉDULA: 1714155585

NOTARIO (A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO BLANCO



#### REPÚBLICA DEL ECUADOR

### SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

#### 1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

HUGHES DEL ECUADOR HDE CIA.LTDA.

EXPEDIENTE:

714418

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS						
IDENTIFICACIÓN FECHA NOMBRAMIENTO		NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO			
1791902912001	24/08/2017	ESCROWADM S.A.	GERENTE			

#### 2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-Q-00005731

NOMBRE:

HNS AMERICAS II, L.L.C.

MOTIVO

ANUAL

DIRECCIÓN:

11717 Exploration Lane, Germantown, Maryland 20876

AÑO / FECHA:

2017

NACIONALIDAD:

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA: NO

#### 3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1714155585	QUEVEDO VERGARA PATRICIO JOSE	CEDULA	ECUADOR	Republica de El Salvador 1082	pquevedo@pbplaw.com
1710737261	NAVARRETE SERRANO MARIO ANDRES	CEDULA	ECUADOR	Republica de El Salvador 1082	pquevedo@pbplaw.com
1720876596	MURIEL BEDOYA CAMILO MARTIN	CEDULA	ECUADOR	Republica de El Salvador 1082	pquevedo@pbplaw.com
1703484269	PEREZ ARTETA SEBASTIAN	CEDULA	ECUADOR	Republica de El Salvador 1082	pquevedo@pbplaw.com
1707877971	SIMONE LASSO CARMEN AMALIA	CEDULA	ECUADOR	Republica de El Salvador 1082	pquevedo@pbplaw.com

#### 4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1,	SE-Q-00005730	HNS AMERICAS, L.L.C.	SOCIEDAD EXTRANJE	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	11717 Exploration Lane, Germantown,		Nicholas.Wittich@echo	NO
1.1.	ASE-Q-0010158	HUGHES NETWORK SYSTEMS, LLC	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	11717 Exploration Lane, Germantown, Maryland		Nicholas.Wittich@echo star.	NO
1,1,1,	ASE-Q-0010159	HUGHES COMMUNICATIONS, INC.	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	11717 Exploration Lane, Germantown, Maryland		Nicholas.Wittich@echo star.	NO
1.1.1.1.	ASE-Q-0010160	HUGHES SATELLITE SYSTEMS CORPORATION	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	100 Inverness Terrace East, Englewood		Nicholas.Wittich@echo star.	NO
1,1,1,1,1,	ASE-Q-0010161	ECHOSTAR CORPORATION	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	100 Inverness Terrace East, Englewood		Nicholas, Witt charecho star.	SI

FECHA DE EMISIÓN: 2/5/18 4:17 PM

FIRMA DEL SECRETARIO ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO IOMBRE: Para CIO Que ve de la compansión de la sociedad extranjera o Apoderado IOMBRE: Para CIO Que ve de la compansión de la sociedad extransión de la sociedad extra

No. IDENTIFICACIÓN:

17 14155585



# The State of Maryland

Office of the Secretary of State

This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.

This Apostille does not certify the content of the document for which it is issued.

## **Apostille**

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

- Country: United States of America This public document
- 2. has been signed by Barbara H. Meiklejohn
- 3. acting in the capacity of Clerk of the Circuit Court for Montgomery County
- 4. bears the seal/stamp of the Circuit Court for Montgomery County

#### Certified

- 5. at Annapolis, Maryland
- 6. the 1st day of August, 2017
- 7. by The Secretary of State of Maryland
- 8. No. 433173

9. Seal

10. Signature

Secretary of State

DÉCIMINATION DE LA CONTRACTION DE LA CONTRACTION

HNS Americas II, L.L.C. (la "Compañía"), cuya oficina principal está en 11717 Exploration Lane, Germantown, Mayland 20876, otorga Poder, de acuerdo a los términos y condiciones que se incluyen a favor de los señores Sebastián Pérez Arteta, Carmen Simone Lasso, Mario Navarrete Serrano, Camilo Muriel Bedoya y Patricio Quevedo Vergara, para que de manera individual pueda llevar a cabo lo siguiente:

- a) Celebrar la escritura pública de constitución de una sociedad mercantil en Ecuador, de la que la poderdante sea socia o accionista, incluyendo pero sin limitarse a llevar a cabo todas las gestiones y trámites necesarios para el otorgamiento y cierre de la prenombrada escritura pública.
- b) Hacer trámites y gestiones con cualquier tercera persona para lograr la constitución de dicha sociedad, incluyendo pero sin limitarse a obtener y gestionar documentos públicos, cuentas y documentos bancarios, publicaciones, registros, obtención de documentos y solicitudes, por ejemplo.
- c) Obtener cualquier documento, autorización o permiso que sean necesarios para la constitución de la sociedad mercantil mencionada y para que aquélla tenga vigencia legal y pueda contratar con terceros. Gestionar, negociar e interactuar con cualquier persona o autoridad en la República del Ecuador.
- d) En general, firmar o suscribir documentos, peticiones, formularios o cualquier tipo de papeles, hacer cualquier tipo de gestión o trámite necesarios para la constitución y funcionamiento de una sociedad mercantil ecuatoriana, incluyendo documentos municipales, administrativos,

SPECIAL POWER OF ATTORNEY

THIS POWER OF ATTORNEY is made by HNS Americas II, L.L.C. (the "Company" whose principal office is at 11717 Exploration Lane, Germantown, Maryland, 20876 pursuant to the following terms and conditions herein as follows. The Company hereby grants a power of attorney to Sebastián Pérez Arteta, Carmen Simone Lasso, Mario Navarrete Serrano, Camllo Muriel Bedoya y Patricio Quevedo Vergara, so that individually they may do the following:

- a) Execute a public deed for the incorporation of a commercial company in Ecuador in which the principal is a partner or shareholder, including but without being limited to the execution and completion of the aforementioned public deed;
- b) Take steps and actions with any third party in order to incorporate that company, including but without being limited to obtaining and processing public documents, bank accounts and documents, publications, registries, obtaining documents and applications, for instance;
- c) Obtain any document, authorization or permit as shall be necessary to incorporate the aforementioned commercial company so that it may have legal existence and may enter into contracts with third parties. Take steps, negotiate and interact with any person or authority in the Republic of Ecuador;
- d) In general, sign or execute domine top petitions, forms or other papers, take the steps or proceeding necessary for the incorporation an Ecuadorian commercial company, including emulticipal; administrative, corporate, commercial and tax documents, for example;

societarios, mercantiles y tributarios, por ejemplo.

e) Actuar a nombre de la mandante en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil ecuatoriana para designar al Gerente General y Presidente de la sociedad ecuatoriana.

Es la intención clara y expresa del poderdante que no haya persona o autoridad en la República del Ecuador que pueda alegar insuficiencia o falta de claridad de poder.

Este instrumento se regirá por las leyes de la República del Ecuador, y estará vigente por un año desde la fecha de suscripción.

Germantown, Maryland, Julio 27, 2017

Dean A. Manson

Vicepresidente Ejecutivo, Jefe Legal y Secretario e) Act on behalf of the Company at the Extraordinary Shareholders Meeting of the Ecuadorian commercial company in order to designate General Manager and President of the Ecuadoran commercial company.

It is the clear and express intention of the Company that no person of authority in the Republic if Ecuador may allege insufficiency or lack of clarity of this Power of Attorney.

This instrument shall be governed by the laws of the Republic of Ecuador, and be in force for a calendar year since execution date.

Germantown, Maryland, July 27, 2017

Dean A. Manson

Executive Vice President, General Counsel and Secretary

Subscribed and ewom to before me, in my presence, this 21 day of July 2017, a Notary Public in and for the State of Maryland) County of Montgomery.

Charmaine L. Castro, Notary Public My commission expires February 16, 2021.



State of Maryland, Montgomery County, Sct.

In the Office of the Clerk of the Circuit Court for Montgomery County

I, Barbara H. Meiklejohn, Clerk of the Circuit Court for Montgomery County, Maryland, a court of ecord, hereby certify that CHARMAINE L CASTRO was a commissioned/ ppointed and qualified Notary Public commencing on the 15th day of February, 2017.

> In Testimony Whereof, I have hereunto set my hand and affixed the seal of the Circuit Court for Montgomery County this 1st day of August, 2017.

Court for Montgomery County a del Pilar Flores Flores

TRADUCCION

[Poder otorgado por HNS Americas II, L.L.C. en español e inglés en el documento original]

Suscrito y jurado ante mí, Notario Público en y para el Estado de Maryland, Condido de Montgomery, en mi presencia, hoy, 27 de julio de 2017.

[firmado] Charmaine L. Castro, Notario Público

Mi comisión expira el 18 de febrero de 2021.

[sello] Charmaine L. Castro, Notario Público, Estado de Maryland, Condado de Montgomer Mi comisión expira el 18 de febrero de 2021.

[sello] Charmaine L. Castro, Notario Público, Condado de Montgomery, Maryland

Estado de Maryland, Condado de Montgomery, Sct. En la Oficina del Secretario de la Corte de Circuito del Condado de Montgomery

Yo, Barbara H. Meiklejohn, Secretaria de la Corte de Circuito del Condado de Montgomery, Maryland, una corte de registro, por el presente instrumento certifico que CHARMAINE L. CASTRO es Notario Público comisionado, nombrado y calificado a partir del 15 de febrero de 2017.

En testimonio de lo cual, he colocado en este instrumento mi firma y el sello de la Corte de Circuito del Condado de Montgomery hoy, 1 de agosto de 2017.

[firmado] Barbara H. Meiklejohn Secretaria de la Corte de Circuito del Condado de Montgomery [sello] Corte de Circuito del Condado de Montgomery, Maryland

#### ESTADO DE MARYLAND Oficina del Secretario de Estado

Esta Apostilla no es válida para uso en ningún lugar dentro de los Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el que fue emitida.

#### APOSTILLA (Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

- País: Estados Unidos de América El presente documento público
- ha sido firmado por Barbara H. Meiklejohn 2.
- quien actúa en calidad de Secretaria de la Corte de Circuito del Condado de Montgon 3.
- y está revestido del sello/timbre de la Corte de Circuito del Condado de Montgomer 4 Certificado

en Annapolis, Maryland 5

el día 1 de agosto de 2017

por el Secretario de Estado de Maryland 7.

# ESPACIO BLANCO

8. bajo el No. 433173

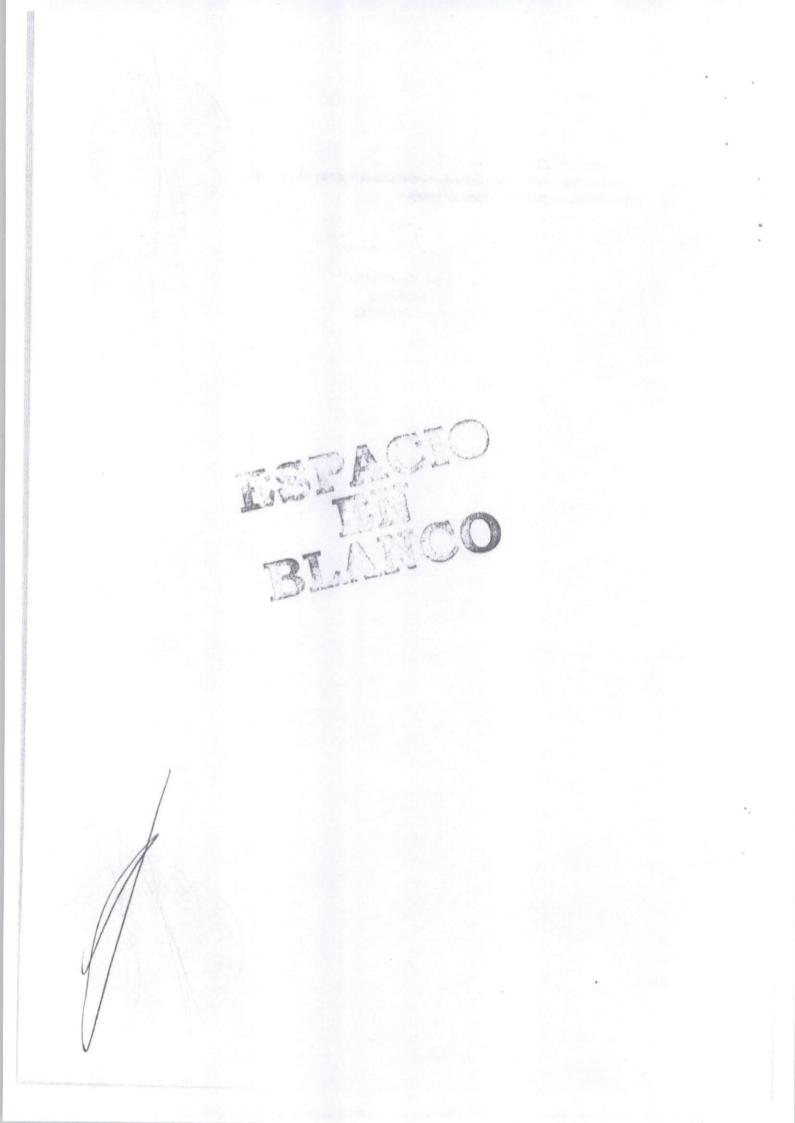
Sello: [sellado] Sello de la Oficina del Secretario de Estado, Maryland

10. Firma: [firma ilegible] Secretario de Estado

María Cecilia Mera Traductora C.I. 1704984341









## REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE RECEISTRO CASE RECEISE ACTON :





CITALA DE H. 17
CIUDADANIA
APELISOS Y NOMBRIS
MERA PONDE
MARIA DEIGILIA
LUGARDE NACIMENTO
PECRINOLIA
QUITO
BONZAL EZ BUANEZ
FICHA DE NACIMENTO
FIC

SENO P



ESTADO CIVIL GABADO ALVARO MUNCHMEYER GASTRO



SUPERIOR

PROFESION / OCUEAR TON EMPLEADO PRIVADO

MERA FRANCISCO

APELLEOUS Y NEMBRES LE LA MALVIE PONCE BILVIA

BAGAN Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO 2018-03-34 FECHA DE ESPIRACIÓN 2028-03-24













CERTIFICADO DE VOTACIÓN LIFECONES DENERALES 2017 7 N. ABRIC 2017



027

027 - 169 PICKNEHO

1704984341

MERA PONCE MARIA DECILIA APELLIDIOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

QUITO

ZONA

CUMBAYA PARROQUIA

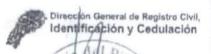






NOTARIA DECIMO SECUNDA DEL CATATÓN QUITO De acuerdo con la fectiva de prevista en la momeral 5 del Art. 18 de la Ley freytriai dey for per la COPIA que antecede de Ipara de de Ipara

Dra. Mark de Pilar Flores Flores



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENT



Número único de identificación: 1704984341

Nombres del ciudadano: MERA PONCE MARIA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUNCHMEYER CASTRO ALVARO

Fecha de Matrimonio: 12 DE MARZO DE 1986

Nombres del padre: MERA FRANCISCO

Nombres de la madre: PONCE SILVIA

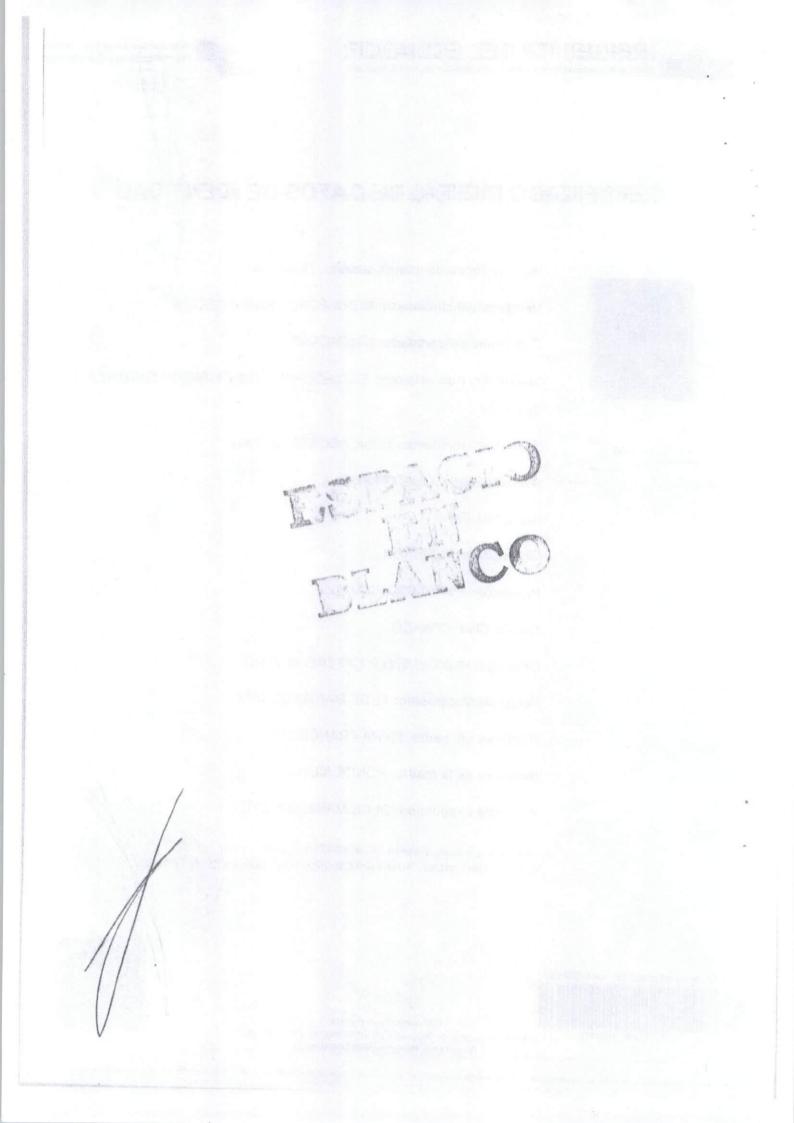
Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NTA

Ing Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electronicamente





Factura: 002-002-000026578



20171701012D0124A

## DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS Nº 20171701012D01244

En la ciudad de QUITO el día 10 DE AGOSTO DEL 2017. (14:23) ante ml. NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , concurre(n), MARIA CECILIA MERA PONCE portador(a) de CÉDULA 1704984341 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al ple del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). LA COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN. Y DECLARA QUE LA DIRECCIÓN ES/URBANIZACIÓN PORTAL CUMBAYA # 1, TELÉFONO: 2893225, MAIL: MCMERAP@GMAIL.COM.- Un original de esta difigencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO (A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES NOTARIA DECIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi. NOTARIA Quito,

Dra. Maria del Pilar Flores Flores









NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notafial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al occumento presentado ante mi

0,6 FEB. 2018

Dra. Maria del Flat flores Flores





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714155585

Nombres del ciudadano: QUEVEDO VERGARA PATRICIO JOSE MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUEVEDO PATRICIO HUMBERTO

Nombres de la madre: VERGARA ZOILA AURA MARGARITA

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente